

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2021/2843 Cédula de citación. Procedimiento: Movilidad geográfica 290/2021.

Edicto

Procedimiento: Movilidad geográfica 290/2021.
Negociado: C
N.I.G.: 2305044420210001110
De: D. FRANCISCO JESUS OLMEDILLA GUILLEN
Abogado: ANTONIO GORDILLO PERALES
Contra: PHONCENTER SHOP 2006 SL.
Abogado:

Doña Marta Magdalena Marín Pérez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 290/2021 se ha acordado citar a Phoncenter Shop 2006 SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 8 DE JULIO DE 2021 A LAS 11:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Phoncenter Shop 2006 SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, 15 de junio de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARTA MAGDALENA MARÍN PÉREZ.